



MC acusa violaciones legislativas en la Electoral

DIPUTADOS naranjas presentan recurso ante la SCJN; complementa la primera querrela que presentaron la semana pasada

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA BANCADA de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso *amicus curiae*, con el que denuncia las violaciones al procedimiento legislativo por el que se aprobó el Plan B de Reforma Electoral.

Encabezados por su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, señalaron a Morena y

aliados de haber saltado varios pasos que se requerían en la discusión, entre ellos, la "indebida" dispensa de trámites que se dio a la iniciativa que, además, se conoció apenas el día de su discusión.

También, la inexistencia del estudio del Senado que suprimió el debate parlamentario y el conocimiento del dictamen por parte de las bancadas de oposición, además de que se haya aprobado las reservas a la minuta de un texto que no envió la Cámara de Diputados y una "in-



JORGE Álvarez Máynez y diputados de MC, ayer, afuera de la SCJN.

debidamente" modificación al texto que ambas cámaras ya habían aprobado.

Álvarez Máynez recordó que la semana pasada, su partido presentó la primera acción de inconstitucionalidad contra el segundo paquete de reformas en la materia que se promulgó, y se espera que este *amicus curiae* sea un complemento.

La diputada y exgobernadora de Zacatecas, Amalia García, recalcó que durante muchos años se luchó por combatir el sistema de partido de Estado, donde se confundía al partido en el gobierno con las instituciones "y nunca más debería ser así".

Foto: Cuartocero